

Se leyeron los boletines oficiales pertenecientes a
lectura y se acordó se cumplimentará en todas
sus partes las resoluciones y disposiciones que
resolvan este Ayuntamiento.

El Sr. Presidente manifestó que según
dispone la Ley Municipal vigente el
nuevo Ayuntamiento de honor poseerá
en el primer mes del mes próximo de
Julio y como quien que es el de primero
del mismo según dispone la misma ley
acorde ceder para esa sesión extraordinaria
a todo lo demás concejales extraños y ausentes.

Tras haberse otro asunto de que trata
se celebró la sesión firmando con el Sr.
Presidente lo que se ha hecho de
gusto a todo el cuerpo.



Fernando Joaquín Hernández
José Sáez
Fronimo Zapata
Pascual Sánchez
Marcelino Martín

Antonio López

